



Ayuntamiento de
ZUHEROS
(Córdoba)

BANDO

**D^a. MANUELA ROMERO CAMACHO, ALCALDESA DEL
AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS,
HACE SABER:**

Que el número actualizado al día de hoy de **casos activos** por contagio de COVID-19 en nuestra localidad asciende a **un total de 7**, siendo **4 el número de personas que se han curado**.

La Delegación Territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ha comunicado a este Ayuntamiento, que nuestro municipio, **Zuheros**, supera la tasa de los 1.000 casos de Incidencia Acumulada por cada 100.000 habitantes en 14 días, pasando al **Nivel de alerta 4 grado 2**.

Que con la superación de esta tasa, supone además del **cierre perimetral del municipio**, (no se podrá salir del término sin causa justificada):

- El **Cierre de establecimientos hosteleros, restaurantes y bares, y comercios no esenciales**, excepcionalmente se podrá realizar servicios de entrega a domicilio hasta las 23:30 horas, estableciéndose como hora límite para realizar pedidos las 22:30 horas y podrán suministrar servicio de recogida de comida para llevar hasta las 21:30 horas.
- Solamente se podrán realizar las **Actividades Deportivas** que se hagan al aire libre.
- **Autoconfinamiento colectivo:** El Ayuntamiento de Zuheros solicita a los vecinos que, con carácter totalmente voluntario, reduzcan al máximo la movilidad dentro del municipio, con el fin de reducir el número de contagios en nuestra localidad.

Las medidas señaladas entran en vigor desde las 00:00 del miércoles, 3 de febrero hasta las 00:00 horas del día 17 de febrero de 2021.

Finalmente, apelo nuevamente a la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros para que sigamos manteniendo el comportamiento ejemplar que hemos mantenido hasta ahora, de **respeto y de solidaridad para con los demás y de cumplimiento de las normas y recomendaciones dadas por las distintas autoridades administrativas y sanitarias. Esperando la pronta recuperación de las familias afectadas.**

LA ALCALDESA
Fdo.: Manuela Romero Camacho

(documento firmado y fechado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

30F1 F230 B99F 29B6 FBC2



(30)F1F230B99F29B6FBC2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en:

<https://www.zuheros.es/zuheros> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa D^a ROMERO CAMACHO MANUELA el 2/2/2021